"CONSTRUCTORA LLANGOMA. CIA. LTDA"
Riobamba-Ecuador

Riobamba, 29 de marzo del 2012

Señor:

EDUARDO LLANGOMA GANAN.

De mi consideración:

Por intermedio de la presente cúmpleme poner a su conocimiento que mediante Acto Constitutivo Art.20 de la Compañía **"CONSTRUCTORA LLANGOMA. CIA . LTDA"**, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de Dos años, contados a partir de la fecha de *inscripción de este nombramiento de acuerdo al artículo 20 del estatuto.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del estatuto Social, usted tendrá Los deberes y atribuciones que establece el estatuto social de la compañía y las demás funciones señaladas en la ley.

Atentamente:

LUIS ENRIQUE LLANGOMA GANAN.

C.C 171463384-7
GERENTE GENERAL

Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Rocafuerte 22-30 entre 1ra Constituyente y 10 de Agosto

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **"CONSTRUCTORA LLANGOMA. CIA . LTDA".**

EDUARDO LLANGOMA GANAN
C.C 060362418-0
PRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Rocafuerte 22-30 entre 1ra Constituyente y 10 de Agosto

CONSTRUTORA LLANGOMA CIA LTDA se constituyo mediante escritura pública de fecha 12 de Enero del 2012, otorgada ante el notario Sexto del catón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela. Fue aprobada mediante Resolución No.- SC.DIC.A 12. 052, por la Intendencia de Compañías sede Ambato, con fecha 06 de Febrero 2012, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 09 de Marzo del 2012, con el No.- 339.* anotado bajo el No.- 2211 del Repertorio.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.663.*
anotado bajo el No. 3085 del Repertorio..- Riobamba, a 10 de Abril del 2012.

REGISTRO MERCANTIL MUNICIPALIDAD RIOBAMBA

LA REGISTRADORA

APROBADO POR: ----------

INSCRITO POR: ----------